

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

3041 *RESOLUCION de 11 de enero de 1985, del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Forestales del Estado, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en los turnos restringido y libre.*

Celebrado en el día de hoy el sorteo público previsto en la base 6.4 de la Orden ministerial de 16 de julio de 1984, el resultado ha sido el siguiente:

Primero.—Turno restringido: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el aspirante número 2, don Carlos Soria Núñez; continuando después el número 1.

Segundo.—Turno libre: El orden de actuación se iniciará por el aspirante número 79, don Julián Márquez Gómez; continuando por los correlativamente siguientes hasta el final de la lista de admitidos, prosiguiendo después por el principio de la misma hasta el inmediatamente anterior al citado número.

Todos los opositores, tanto para la realización de los ejercicios escritos como para su lectura, irán provistos del documento nacional de identidad y, en el primer caso, de pluma o bolígrafo.

Madrid, 11 de febrero de 1985.—El Presidente, Alberto Madruga.—El Secretario, José María Dexeus.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3042 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se nombran las Comisiones encargadas de aprobar los cuestionarios de los ejercicios de las pruebas selectivas para iniciar programas de formación de especialistas en el año 1985.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el apartado sexto de la Orden de 30 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), por la que se establecen las normas reguladoras de las pruebas selectivas de residentes, y en la base octava de las aprobados por Orden de 27 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), por la que se convoca la provisión de plazas para iniciar programas de formación de especialistas en el año 1985,

Esta Subsecretaría de Sanidad y Consumo, a propuesta de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, Dirección General de Planificación Sanitaria y Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, resuelve nombrar las siguientes Comisiones establecidas en aquellas:

1. Comisión para Médicos, que estará integrada por: Don Emilio Lamo de Espinosa, Director general de Enseñanza Universitaria, que actuará de Presidente; don Eduardo Vigil Marín, Director general de Planificación Sanitaria, que actuará como Vicepresidente; don Andrés Cerdán Vallejo, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid; don Enrique Villalobos Martínez-Pontremuli, Jefe de Sección de Medicina Interna de la Fundación «Jiménez Díaz» de Madrid, y don Santiago Ramón y Cajal Agüeras, Residente de Anatomía Patológica de la Fundación «Jiménez Díaz» de Madrid, que actuarán como Vocales.

Será Secretario de dicha Comisión don Fernando Rodríguez Martín-Mateos, funcionario del Ministerio de Sanidad y Consumo.

2. Comisión para Farmacéuticos, que estará integrada por: Doña Concepción Toquero Plaza, Subdirectora general de Centros y Especialidades, que actuará como Presidenta; don Julián Sánchez Sobrino, Subdirector general de Control Farmacéutico, que actuará como Vicepresidente; don Antonio Doadrio López, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid; don José María González de la Riva Lamana, Jefe del Servicio de Farmacia del hospital «Virgen del Camino» de Pamplona; don Gonzalo Cao Baduell, Residente de Bioquímica Clínica de la clínica «Puerta de Hierro» de Madrid, que actuarán como Vocales.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Covadonga Riesgo Moreno, funcionaria del Ministerio de Sanidad y Consumo.

3. Comisión de Químicos, que estará integrada por: Don Jorge Pérez Mota, Jefe del Servicio de Coordinación y Concursos, que actuará como Presidente; don Javier Mendoza Sanz, Catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, que actuará como Vicepresidente; don Mateo Díaz Peña, Decano de la Facultad de Químicas de la Universidad Complutense de Madrid; don Joaquín Hontoria García-Ortiz, Jefe de Sección de Bioquímica del hospital «I.^o de Octubre» de Madrid, y doña Elisa Urrechaga Igartua, Residente de Análisis Clínicos en el Hospital General de Asturias, que actuarán como Vocales.

Será Secretario de dicha Comisión don Ramón Gutiérrez de la Chica, funcionario del Ministerio de Sanidad y Consumo.

4. Comisión de Biólogos, que estará integrada por: Doña Carmen Gómez Asorey, Subdirectora en funciones de Planificación Territorial, que actuará como Presidenta; don Salvador Rivas Martínez, Catedrático de Botánica de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, que actuará como Vicepresidente; don Fernando Valdivieso Amate, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid; don Felipe Moreno Herrero, Jefe de Sección en el Servicio de Microbiología del C. E. «Ramón y Cajal» de Madrid, y don José Miguel López Novoa, en representación del Colegio Oficial de Biólogos, que actuarán como Vocales.

Será Secretario de dicha Comisión don Angel Reguera Gutiérrez, funcionario del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Las Comisiones han de constituirse, en sesión permanente, el día del ejercicio, que se señala para el próximo día 2 de marzo de 1985, sábado, desde las catorce horas hasta las veintidós siguientes, en la sala «C» de la planta primera del Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid).

Cada aspirante deberá acudir a la práctica del ejercicio ante la Mesa que le corresponda, provisto del documento nacional de identidad o su equivalente, así como de bolígrafo de tinta indeleble.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 19 de febrero de 1985.—El Subsecretario, Carlos Hernández Gil.

Ilmos. Sres. Directores generales de Enseñanza Universitaria, Planificación Sanitaria y Farmacia y Productos Sanitarios.

2986 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1985, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos para ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Organismo. (Continuación.)*

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 29 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), por la que se aprobó la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Ayudantes Técnicos Sanitarios en puestos de la especialidad de «Fisioterapia», convocadas por Resolución de 3 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1983), y modificada por Resolución de 28 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto), y de acuerdo con lo previsto en la base 4.4 de la convocatoria, y a la vista de las reclamaciones formuladas, la Dirección de este Organismo ha tenido a bien aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas, según anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Sanidad y Consumo, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—El Subsecretario, Director del Organismo, Carlos Hernández Gil.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
174	GARCIA GONZALEZ, Mª del Carmen	19.872.848
175	GARCIA GONZALEZ, Mª Jesús	9.724.562
176	GARCIA LASHERAS, María	17.013.441
177	GARCIA LASHERAS, María Soledad	51.052.055
178	GARCIA LOPEZ, Mª Paz	9.745.852
179	GARCIA LOURIDO, Manuel	32.101.939
180	GARCIA MARQUEZ, Carmen	30.784.660
181	GARCIA MEDINA, Mª del Pilar	50.690.892
182	GARCIA PACHECO, Silvia María	2.514.101
183	GARCIA PEREZ, Mª Isabel	7.830.141
184	GARCIA RODRIGUEZ, Rosa María	13.733.571
185	GARCIA DE LA RUBIA MORAL, Fernando Tomás	269.833
186	GARCIA VELASCO CRESPO, Mª Dolores	50.694.733
187	GARRIDO VIÑUELAS, Valeriana	374.688
188	GHANEM GHANEM, Najib	5.270.756
189	GIBERT LLORACH, Elvira	39.158.983
190	GIRONES PENADES, Carmen	85.302.917
191	GODINO GONZALEZ, María Cristina	1.159.916
192	GOMEZ CAMPOS, Amalia	33.839.760
193	GOMEZ CUBILLO, Mª Teresa	50.299.939
194	GOMEZ DIAZ, Mª Teresa	50.942.903
195	GOMEZ ELIAS, Mª Angeles	1.810.584
196	GOMEZ GOMEZ, Mercedes	3.800.655
197	GOMEZ LANDETA, Emilia	10.556.558
198	GOMEZ VALVERDE, Santiago	5.361.583
199	GONZALEZ DE LA CALLE, Mª Concepción	6.532.186
200	GONZALEZ FRAILE, Esperanza	15.412.655
201	GONZALEZ GARCIA, Mª Teresa	9.675.008
202	GONZALEZ GARCIA, María Rosario	16.677.842
203	GONZALEZ LOPEZ, Enrique	37.676.562
204	GONZALEZ PALACIOS, Fernando	13.705.437
205	GONZALEZ RIPOLL CASTILLO, Carmen	30.454.896
206	GONZALEZ SUAREZ, Mª del Carmen	34.907.653
207	GONZALEZ TIRADO, Mª José	30.418.736
208	GONZALEZ VAZQUEZ, Mª Manuela	9.726.872
209	GORDILLO ESTEBAN, Mª Magdalena	379.601
210	GOZALBEZ ASENSI, Angeles	21.428.842

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
211	GRACIA DUCE, Mª Sagrario	17.388.580
212	GRANADO SEVILLA, Teresa	1.224.715
213	GUERRERO SANCHEZ, Juan de Dios	50.415.897
214	GUIJARRO BARREDA, Josefina	5.606.006
215	GUIJARRO CABRERA, Nicolás	22.401.380
216	GUTIERREZ DE BUSTOS, Mª Milagros	13.729.971
217	GUTIERREZ CALATRAVA, Mª de la Paz	25.964.021
218	GUTIERREZ CASTRILLO, Pilar	13.096.232
219	GUTIERREZ NOGUERA, Mª Amparo	3.799.613
220	HENRIQUEZ CACERES, Nieves María	42.161.598
221	HERASO ARAGON, Mª Isabel	1.356.809
222	HERBOSA ORTEGA, José Emilio	13.708.958
223	HERNANDEZ CLEMENTE, Mª Isabel	7.816.429
224	HERNANDEZ GONZALEZ, Yolanda	45.259.491
225	HERNANDO SASTRE, Consuelo	12.700.324
226	HERRANZ MARTINEZ, Soledad	51.637.439
227	HERRERO GARCIA DE OSMA, Mª Luisa	50.283.893
228	HIGUERO SANZ, Mª del Carmen	666.001
229	HOYO MAURE, Natividad del	13.253.415
230	HUELAMO OTERO, Mª Jesús	4.548.831
231	HURTADO DIAZ-GUERRA, Pilar	1.914.603
232	IBARGUCHI BARRONDO, Alfonsa	14.195.776
233	IBARGUCHI BARRONDO, Juana María	14.195.781
234	IGLESIAS RODRIGUEZ, Mª de los Angeles	10.046.951
235	INCHAUSTEGUI DIEZ, Mª Victoria	14.246.223
236	ITURRIA DURICH, Rosalía	19.834.435
237	IZAL BERRADE, Mª Rosa	15.768.860
238	JEREZ ASENSIO, Mª Pilar	17.679.921
239	JEREZ ZAMORA, Natividad Isabel	50.802.340
240	JIMENEZ BAUTISTA, Mª del Rosario	50.297.807
241	JIMENEZ ESTESO, Emilia	4.551.654
242	JIMENEZ SERRANO, Carmen	12.214.234
243	JUAREZ MARTIN MARTIN, Mª Josefa del Rosario	45.041.948
244	JURADO SENDRA, Mª Lourdes	30.412.727
245	LACASA MONTALBAN, Carmen	16.947.772
246	LAPUENTE ALVAREZ, Juan José	17.117.729
247	LASERNA ESCUDERO, Mª Josefa	6.973.484

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
243	LIEBANA FERNANDEZ, Paloma	5.350.548
249	LINARES ESCUDERO, Joaquin	24.792.429
250	LOPEZ BARRIO, Francisco	50.945.309
251	LOPEZ FERNANDEZ, Mª Angeles	1.913.631
252	LOPEZ CALLEGO, Julia	467.263
253	LOPEZ MARTIN, Mª Eugenia	3.431.340
254	LOPEZ MARTIN, Mariano	3.357.807
255	LOPEZ MARTIN, Natividad	3.423.778
256	LOPEZ MARIÑAN, Mª del Carmen	5.133.956
257	LOPEZ MESONERO, Mª Olvido	4.149.333
258	LOPEZ OLGADO, Mª Sonsoles	10.531.525
259	LOPEZ PALMA, Encarnación	24.286.222
260	LOPEZ PERONA, Mª Luisa	5.123.296
261	LOPEZ REYES, María del Carmen	42.437.182
262	LOPEZ DEL RIO, Olga	32.622.824
263	LOPEZ RODRIGUEZ, Adela	2.818.795
264	LOPEZ SANCHEZ, Avelina	70.789.144
265	LOPEZ SANCHEZ, Josefa	75.646.459
266	LOPEZ DE VALDIVIESO, Mª José	16.521.779
267	LOPEZ ZARCO, Emilia Alicia	254.558
268	LORENTE SERRANO, Mª Isabel	71.110.964
269	LUSTRES FONTAN, Ramona	35.283.506
270	LLANEZA GARCIA, Mª Manuela	10.369.920
271	MALDONADO GALAN, Luis Miguel	2.831.841
272	MANOSALVA ADAN, Francisca	30.430.355
273	MANZANO HERRERO, Luis Miguel	4.130.468
274	MANZANO LORENZO, Francisca	36.559.098
275	MARIANO SANCHEZ, Julia	29.742.329
276	MARIN PALACTOS, Mª del Pilar	16.527.208
277	MARMANEU MANSILLA, Rafael Miguel	18.911.514
278	MARTIN FRAILE, Mª Agustina	7.812.620
279	MARTIN GADEA, Lucia	3.425.655
280	MARTIN GARCIA, Mª Angeles	15.241.538
281	MARTIN LOZANO, Mª del Pilar	70.229.904
282	MARTINEZ ANDREU, Purificación	21.434.388
283	MARTINEZ CLAVEL MARTINEZ, Alicia	22.656.725
284	MARTINEZ GONZALO, Victoria del Carmen	3.079.987

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
285	MARTINEZ LLORENS, Ana María	19.881.863
286	MARTINEZ MARTINEZ, Antonio	74.323.243
287	MARTINEZ MARTINEZ, Rosa	25.765.340
288	MARTINEZ NEGRAL, María Mercedes	10.782.230
289	MARTINEZ RODA, Rosario	19.422.193
290	MARTINEZ SALVADOR, Manuel	5.112.558
291	MASIA NAVARRO, María Salud	20.752.915
292	MATALI AMADO, Mª de Nuria	22.630.411
293	MATEO MADURGA, Alicia	51.635.470
294	MATEOS OLIVA, Mª Amparo	7.826.044
295	MATILLA BARBA, Mª Isabel	11.710.892
296	MAYO ROMANI, José María	33.206.464
297	MAZA DEL REAL, Magdalena Sofia	7.528.456
298	MEDEL FERNANDEZ, Mª José	865.954
299	NELGUIZO GUTIERREZ, Mª del Pilar	76.003.753
300	MENA MENA, Rita	76.639.596
301	MENDEZ ARMAS, Javier Benito	42.031.876
302	MENDEZ COUDO, Mª del Carmen	76.523.790
303	MENDEZ MENDEZ, Pedro Miguel	42.140.324
304	MENDEZ RODRIGUEZ, Hilaria	11.978.197
305	MENDIVIL HERNANDEZ, Gregoria	72.766.003
306	MENES BLANCO, Mª de las Mercedes	17.192.594
307	MERINO HERNANDEZ, Miguel Angel	1.626.745
308	MILLA ESTEPA, Primitiva	25.951.875
309	MINGUEZ SANCHEZ, Mª Pilar	6.213.801
310	MIRO PEREZ, Alicia	22.603.886
311	MOLINA ALBERO, Concepción	21.530.393
312	MOLINA NAVARRETE, Bernarda	25.959.477
313	MOLINER IBAÑEZ, Filomena	19.466.407
314	MONRABA FERRER, Mª Esperanza	40.855.254
315	MONTAGUD TORRECILLAS, Mª Remedios	20.407.389
316	MONTIEL ANDRES, Adelaida	12.220.479
317	MORALES SALGUERO, Mª Isabel	5.630.395
318	MORENO CARRASCOA, Concepción	50.652.518
319	MORENO GAMERO, Mª Angeles	75.395.203
320	MORENO NOCI, Matilde	30.419.740
321	MORENTE DEL ESPINO, Mª Angeles	36.697.139

(Continuará.)